

Organo de la Agrupación Republicana de Cuenca

Se publica todas las semanas

Halle also alle alse alse alse alse AÑO II Cuenca, 30 Agosto 1932 NUM. 69 Director: D. Cándido Pérez Gasión Administrador: Santiago Torralba, Plaza Galán, 2. Un trimestre. . 3,00 6,00 En la provincia y Un año . PAGO ADELANTADO Número suelto 10 Ots. HER SIE SIE SIE SIE SIE SIE SIE

Editorial

El honor, es patrimonio del alma

(Calderon)

El desenlace del proceso Sanjurjo indultándole de la pena capital, ha sido la solución lógica, justa y hu mana que podía esperarse de la generosidad y nobleza de la España republicana.

eHe dicho nobleza republicana? Para cierta clase de gentes que se creen depositarias únicas de todas las virtudes cívicas, sociales y personales, nobleza y republicano son términos antitéticos. Su mionia cerebral les hace mirar las cosas tan a ras de tierra, tan objetivamente, que solo conciben la hidalguía vinculada a una buena cartera de billetes, a un indumento de irreprochable corte, a la ostentación pretenciosa y depresiva de joyas y riquezas o al llevar como un fardo el sonoro apellido de un gran Señor que allá por las tenebreces de la Edad Media se comió crudos a unos cuantos súbditos de Mahoma y recibió como recompensa a su antropofágia unos privilegios feudales con unas cuantas leguas de terrenos. Los demás seres humanos que carecemos de los billetes, del indumento irreprochable, de las joyas y riquezas y de los añejos pergaminos, pertenecemos, según ellos, al grupo de los rufianes y malandrines, vanos de nobleza e incapaces de toda acción altruista y generosa; somos... gentuza.

Ya digo y repito, que éste es el criterio objetivo de unos cuantos jarqueños monárquicos y otras tantas beatas chic, que no poseén mas caudal intelectual ni mas refinamiento espiritual, que el que les ha podido proporcionar la lectura de unos cuantos novelones románticos o ñoños, o el devocionario del Padre Niremberg.

Y claro es, haciendo historia y comparando hechos, muchos habrán

sin riquezas ni vanidades, sin tranajos externos de vlitud y santidad ni ostentaciones de religiosidad y gallardia, la España republicana de hoy, es mas noble, leal, humanitaria y piadosa que la monárquica de ayer, que asesinó a Galán y Garcia Hernández y dejó morir como a un perro en las lobregueces de un calabozo al inolvidable Capitán Sancho.

En aquéllos dias, cuando se substanciaba en Huesca el proceso de los dos mártires de la Libertad, cuando celebrándose todavia las sesiones de Consejo de Guerra sumarisimo y sin recaer fallo (jesto clama al cielo!) se estaban ya armando los dos ataúdes que encerrarían los cuerpos gloriosos de nuestros mártires; en aquellos días, repito, ni una sola voz se levantó, por los obligados moralmente a ello, en demanda de piedad; y el «amarás a tu prójimo como a tí mismo» el perdón de las ofensas, la misericordia para todos y la piedad que pródigamente derramó sobre la tierra el buen Jesús de Galilea, fueron incineradas en los pechos de sus sacerdotes en holocausto de un rey perjuro y desleal.

En las horas de hoy, casi toda la España republicana pidió el perdón del enemigo y mujeres que lloran con amargura las crueldades del régimen monárquico, sangrante todavia la herida inferida a su corazón de madres o esposas, fueron las primeras que acudieron al Palacio de su Excelencia el Presidente de la República, solicitando, no la vindicta y expiación de los verdugos de sus amores, sino el induito y el perdón.

!Brava lección! ¿Quiénes son los nobles, quiénes los puros de corazón?

VINICIO

Después de la

La República ha indultado al principal delincuente y con ello ha demostrado ser magnánima, indulgente: mas es mejor todavía lo que implica rasgo tal, pues que abolió en ese dia la atroz pena capital.

Muy justo fué la sentencia, sublime el alto perdón, eiemplar benevolencia que ha aplandido la Nación.

Justa hi biera sido igual si aquella se ejeculara, pero el régimen actual no quiso que se manchara con sangre de un insensato, que del honor se burló, y hace traición al mandato que el Gobierno le otorgó.

No olvidéis monarquizantes que «estamos en pie de guerra» y si os desmandáis, cuanto antes iréis a ver otra tierra.

El pueblo no dejará se intente otra rebelión; mas, si sorge, aplastorá con saña, sin compasión.

Partido Republicano Radical de Cuenca

En la junta general celebrada por los afiliados a este partido, han sido cubiertos los cargos vacantes que existian en la directiva, quedando constituída esta, en la forma signiente:

Presidente, D. Emilio López Guzmán; Vicepresidente, D. Juan José Carvaja!; Secretario, D. Vicente Navarro Rada; Tesorero, D. Constancio Aguirre; Vocales, D Anastasio Fernández, D. Antonio Verdú, y D. Manuel Beamud.

Conocido el entusiasmo de todos los componentes de dicha directiva es de esperar realicen una labor beneficiosa para el engrandecimiento del partido, contando con que en esta ha de figurar la organización de los Comités de la provincia que son afines.

fettis, serpentinas y flores, a precios económicos.

.2ª El jurado se situará en tribuna especial en la Plaza de Cánovas.

3.ª Esta Junta ruega encarecidamente a los vecinos del itinerario y calles del desfile, engalanen e iluminen sus balcones para darle el mayor esplendor a la fiesta.

4.ª La Junta de festejos confía en la cultura de la ciudad de Cuenca. Da por seguro que no surgirá incidente alguno: que cuantos asistan a la Batalla de Flores procederán de una manera exquisita, poniendo de relieve la proverbial galanteria y el refinado gusto que caracterizan a los conquenses.

PREMIOS DE ESTE CON-**CURSO**

Un primer premio de 750 pesetas. Uu segundo id. de 500. Un tercero id. de 200. Dos de 150.

MARIPOSAS REPUBLICANAS

Un diputado Agrario pidió el otro día que figurasen en el Diario de Sesiones los nombres de los que no votaron la Ley de Expropiaciones, por los sucesos de estos

No hacía falta, Cuando el Estatuto fueron 12; ahora han sido 14. Oniere esto decir que España cuenta con dos beneméritos de la patria mas. Los nombres ya nos los sebemos de memoria. Tienen en mestra conciencia una ermita en la que les rendimos verdadero culto.

Pero... el mejor día la incen-

2002

Decididamente nos estamos azafando El otro día of decir que el Sr. Merchante (D. Jesús) era un gran dmirador de Azaña. La cosa no tendría importancia si no lo fuera también, en el sentido político, del mayor antagonista del Jefe del Gobierno: del Sr. Fan-jul (digo Juan Ful); jy esto ya es un caso de ubicuidad alarmante!

men

Una de las cosas que mas regocijo ha causado a la gente, es que el General Sanjurjo esté sometido al mismo régimen penal que otro cualquier recluso; y, sobre todo, ese traje a rayas y estrecho que le largaron; y es que el régimen penitenciario, en vestir a sus hom. bres tiene cierta similitud con el servir a la Patría. Cualquier uniforme es adecuado.

Habrá que ver, cuando esto pueda ser, al Sr. Sanjurjo en pijama con grandes rayas circulares ¡Debe estar atrayentel,

Socialista, va a presentar un proyecto a las Cortes, sobre la formación de un cuerpo de ciudadanos defensores dei régimen, con la sola distinción y honores de poder empuñar un fusil, cuando las circunstancias lo demanden y el régimen pida su concurso. Nos parece excelente la idea. De esta forma veremos con los patriotas que cuenta la República, veremos cuántos que se dicen republicanos fallan. Este superpatriotismo va a ser un compromiso para muchos. [Al tiempo!

0000

Se dice que en el «España número 5», hay plazas reservadas para algunos Conquenses. Deseariamos-sin desear otro mal que una temporadita de veraneo-que se confirmase este «se dice» ¡Con lo que aprenderían algunos! ¡Y con la falta que está haciendo embarcar a mucha gente de esta que sólo sabe eso... embarcar a la gente!

12 G 1

El Sr. Higueras, autor del majadero grito de hace unas noches, que le costó una multa y su arresto correspondiente, se ve ahora rodeado, más que antes, de ciertas gentes y gentecillas que le brindan su amistad, pero que no le ayudan a pagar la multa. Es decir ha ingresado en el gran mundo de Cuenca, pero ha caido en el pequeño mundillo que acaricia todavia la idea de cojer 10do el mango de la sartén. ¡Y está arreglado! No sabe que está próximo el sartenazo que va a pringar a todos sus compinches y veremos entonces a cavernícolas y cuervos, desbandados diciendo: ¡Agua, Señorl.

Eléreo

RESIDENCIA ESTUDIANTES Augusto Martínez de Castro

Escuela Normal del Magisterio de esta Provincia ANUNCIO

A partir del día 1 del próximo mes de Septiembre, queda abierto el primer plazo de matricula ordinaria para los alumnos del Magisterio que deseen hacer sus estudios en esta Escuela por enseñanza oficial.

Los aspirantes podrán matricularse todos los días hábiles del expresado mes, de diez a doce, excepto el dia treinta, que podrán hacerlo desde las diez hasta las veinticuatro, y abonarán en papel de pagos al Estado por Parece que la minoría Radical grupo de asignaturas o parte de él, 12,50 pesetas, un sello de o'50 pesetas para protección a Huérfanos del Magisterio nacional por cada asignatura que haya de matricularse y dos timbres móviles de 0,25 pesetas.

> La matrícula extraordinaria podrá hacerse en el mes de octubre medíante el pago de derechos dobles.

> Los alumnos de enseñanza no oficial que con este carácter deseen cursar la asignatura de Prácticas de enseñanza, deben soltcitarlo del senor Director en todo el mes de septiembre o en los nueve primeros días de octubre, indicando en la instancia la escuela en que deseen hacer las prácticas y el nombre del Director de la misma, quien a modo de informe expresará su conformidad en el referido documento.

> Lo que de orden del señor Director se hace público para que llegue a conocimiento de los intere-

Cuenca, 26 de agosto de 1932. El Secretario accidental, Miguel Medina.

Concurso de Carrozas

Bases para la celebración del Festival

- 1.ª El Festival se celebrará en el trayecto comprendido entre el Gobierno civil y Plaza de la Trinidad, el dia 7 de septiembre.
- 2.4 Tendrán derecho a entrar en la pista y disfrutar de la amenidad y belleza del espectáculo, todos los carruajes adornados que, previo el exámen del jurado de admisión, se presenten con el decoro que requiere el Festival.
- 3.2 La Batalla de Flores y Serpentinas, dará principio a las once en punto de la noche. El disparo de una boniba adunciará el comienzo de la fiesta, procediéndose al despeje de la pista y dando entrada a los carruajes, que formarán en fila por la derecha, y una segunda bomba, indicará la-

23 July 18 18 18 We find according to Michigan ruptura de hostilidades entre los carruajes y el público.

- 4.º Queda prohibido a los espectadores cruzar la pista, asi como recoger ramos o serpentinas del suelo.
- 5 a Terminada la Batalla con el disparo de una última bomba, se hará el desfile de carruajes recorriendo el itinerario siguiente:

Gobierno Civil, Plaza de Galán. Quince de Julio, al Parque de Canalejas, donde se disolverá.

- 6.2 Las sillas que se instalen en el itinerario señalado, se expenderán al precio de una peseta.
- 7, a Las carrozas, necesariamente, han de ser presentadas por Corporaciones o vecinos de la provincia. ADVERTENCIAS
- 1.2 Para la mayor comodidad del público, habrá vendedores de con-

1.5 Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. República. 30/8/1932.

Contrastes y Conducta

La República, «porque es fuerte» puede perdonar al vencido y no ensañarse en él.

Esta frase rotunda del ministro de Obras públicas, Sr. Prieto, pone de relieve el contraste tan dispar entre la conducta de un régimen monárquico como el que padecimos, que por la razón de la faerza» quiso hacerse temible y respetado, y la del actual régimen en que la fuerza de la razón es el primer baluarte de su pureza democrática.

Nadie puede negar, es cierto, que habia una gran mayoria, partidoria del fusilamiento del condenado general Sanjurjo. Una mayoria que, como en los tiempos de Fernando VII, pedia sangre a la República. Y aun puede afirmarse que habifa espiritus ruines que crean todavia, debido a suspicacias malintencionadas de gentes poco escrupulosas, que habia, o ha habido enjurgues favorables al induito.

Y, sin embargo, antes de conocer el Jefe del Gibierno la magnitud verdadera de la pasada intentona, antes de conocer la verdade-La responsabilidad del condenado, se apresuraba decir a la Camara, el mismo día 10, sobre poco más o menos lo signiente: «Que no se podia seguir nonca a un estado de opinión, sin antes comprobar si ese estado de opinión era justo o no lo era». En el presente caso, la opinión, flada más en su apasionamiento que en sus sentimientos benévolos, pedía la ablicación de la sentencia; pedía, este pueblo, de fuertes emociones, pueblo de toros y de sangre, que la República hiciese su «primer escabeche».

Justo o injusto, el indulto es, a imento juicio, el mayor acierto de la República. Basta recordar, como dice Prieto en las líneas que encabezan este artículo, que siendo fuerte la República, puede perdonar al vencido. ¡Qué admirable ejemplo de abnegación en estos hombres, que vieron correr la sangre de sus hermanos sin que para ellos hubiera, pese al estado tan favorable de opinión, clemencia del régimen vaido!

El trance del Gobierno ha sido duro. Trance dificil si queria salvar su prestigio ante el país, prestigio de sobra ganado ya. Se hablaba de posible crisis parcial, se decía de actitudes, dentro de elementos de apoyo al Gobierno, de desintegración de él. Y el Gobierno, firme en su conducta y en su ejecutoria, desafía, hace frente a estos contratiempos, avalados por un estado de opinión apasionada. Y por la exigua mayoría de un voto, propone el indulto...

Y lie aqui al Presidente de la República; he aquí la antitesis de un «Gutiérrez» impío y sanguinario; he aqui la ilustre, magnánima y benévola personalidad de nuestro legitimo Jefe del Estado, que tiembla de emoción al conocer la propuesta de su Gobierno; y, solemnemente, declara que el Gobierno le da resuelto un problema de conciencia, planteado ante sí, a raíz de los sucesos; y con palabras conmovedoras ratifica ante todos los ministros su fidelidad y lealtad a la Constitución: Alfonso XIII, Gobierno Berenguer, Gobierno absolutista, 14 de diciembre; Aicalá Zamora. Gobierno Azaña, Gobierno del Pueblo, 25 de agosto, ille aquí un

ال من الحياد

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha, Rasinina, 19/8/1932

contraste indiscutible! ¡He aquí, gentes liberales, lo que significa el régimen Republicano, en contraste con el Moná:quico!

La República ha dado también, en esta ocasión, a sus adversarios, la prueba de que igual que sabe y puede reprimir estas intentonas, y castigar con la Ley del pueblo, sabe también ser clemente.

Más, tan obcecados pueden hallarse ios adversarios del regimen, que pueden llegar a creer otra vez que es fácil volverla a combatir de manera tan insensata como la pasada, sin darse cuenta de que, con ello, preparan una ruina total, un exterminio total de sus haciendas y de sus derechos civiles y ciudadanos.

Y no; la República toma un rumbo definido, marcado por el pueblo y obligado por las circunstancias que sus enemigos le deparan. Y onuncia su propósito firme de sanear, en todos los órdenes, la vida pública española. Ya ha comenzado, con paso firme y decisión enérgica, a desencastillar de sus atalayas a todo el tinglado monárquico que aun dirigía el cotarro. Y anuncia una extinción total de todas las malas yerhas que tenian sus tiestos en la Administración, hasta conseguir que la vida española, la vida de la República, esté en manos de republicanos, o, al menos, en manos de personas de indiscutible afecto al régimen.

Esta es, a nuestro juicio, una medida que no por tardia deje Je ser eficaz. Pero una medida que debe ser practicada en todos los ministerios, en todas las dependencias y en todas las empresas que tengan relación directa con el Estado, limpiando de tiranuelos, cabecillas, mesnadores monárquicos de lo que están llenas todas las oficinas; sin contemplaciones, sin sensiblerías, sin miramientos, puesto que desde sus puestos, la mayoria injustos por su ineptitud pues así convenía al tinglado monárquico-se hace campaña contra la República, se conspira, se favorece a los suyos, y de poner dificultades las ponen en nombre de la Legislación de la República. Urge una buena limpia para que en el campo republicano renazca la flor y el perfume de la Justicia, de la equidad, de la ignaldad en derechos y en obligaciones, que es el que siempre quisieron aspirar los españoles en su inmensa ma-

Esquilin

Un músculo de acero

Hemos visto con profunda pena la fracasada intentona monárquica; pero al mismo tiempo nos ha servido de incalculable alegría al observar la fuerza invencible de nuestra República. Cada intentona, cada golpe frustrado, cada emboscada, hacen que la República posea orgullosa un potente y vigoroso músculo de acero, que le servirá de fuerza arrebatadora contra todos sus enemigos.

Es una necedad el ir contra la República, pues está bien consolidada. No creeis que la República la trajo la voluntad espiritual del pueblo español? ¿Y no creeis también que los ataques que contra ella dirijais, se estrellarán irremisiblemente ante los potentes muros con que el pueblo la edificó, sediento de justicia y libertad? Si esto no lo creeis, si esto no lo habeis pensado, continuad vuestros ataques; pero pensad en que de ahora en adelante se gobernara en republicano. Y no dudeis que cualquier intentona la ahogará siempre de igual forma ese invencible músculo de acero, que es el pueblo.

⊕URI.

El problema del agua

El aforo del caudal de agua potable que surte a la población verificado deliberadamente en el día de ayer como medio de comprobación de las disponibilidades de tan precioso elemento en las épocas de mayor estiaje, ha dado por resultado un rendimiento de 47.4 litros por segundo, cantidad más que suficiente para atender a todos los servicios que exige la higiene de las poblaciones sin escatimar en nada las necesidades domici-

Por tanto, el volumen de agua que en el periódo de 24 horas entra en los depósitos municipales asciende a la respetable cantidad de 4,060 800 litros. Calculándose con exceso la población de Cuenca en 16,000 habitantes, corresponde por habitante y dia la cantidad de 253 litros.

Paris dispone de una cantidad de agua por habitante y día, de 215 litros; Londres, 140; Bruselas, 80; Genova, 120; Ginebra, 47; Dresde, 228; Burdeos, Lille y Berlín, 176; Lyon, 150; Ansburgo, 140 y Viena, 110.

Cuenca, en la época de mayor estiaje supera con mucho a cualquiera de estas populosas poblaciones.

La técnica admite un minimum de 100 a 150 litros en poblaciones no manufactureras y de 250 litros en las manufactureras para un buen servicio de aguas.

En Madrid; la valuación alzada de consumo probable que establece la Dirección del Canal de Isabel II para concesiones a caño libre, es de 50 litros por persona domiciliada y dia

Todos estos antecedentes sirven para demostrarnos la capacidad de nuestro manantial que supera en mucho al caudal medio de que disponen poblaciones de la categoría de las en otro lugar mencionadas y que figuran a la cabeza de las ciudades Europeas.

Llamamos la atención del vecindario de Cuenca que estas cifras corresponden a la catidad que recogen los
depósitos en pleno estiaje y hecho el
servicio de hocinos, casa correccional, fuentes y aprovechamientos situados a mayor altura que aquellos.
Es decir, que para los servicios de
todo orden situados en la población
existe mas bajo de los depósitos y
y en plena época de menor producción de agua, corresponde por habitante y día 253 litros.

Entonces ¿porque carecemos todos los vecinos de ella?

Aparte de la defectuosa distribuón ya con 36 años de uso; las ampliaciones y modificaciones de ramas que no han seguido un plan orgánico; las naturales incrustaciones calcáreas en las tuberías y la especial topografía de la ciudad, es evidente, que aun así con el caudal que se dispone, todos los vecinos deberian tener agua suficiente para la satisfacción de sus necesidades higiénicas y de alimentación, si la regulación del aprovechamiento de la que fluye por los grifos fuese normal y adecuada a la atención de los servicios necesarios, puesto que últimamente usada la cantidad de litros que acada persona corresponde, es superior a la que usualmente necesita gastar.

El agua vertida sin aprovechamiento es perjuicio notable que se hace a todo el vecindario obligándole a sufrir carestías de otro modo imposible.

Es problema pues, en su mayor parte de comprensión ciudadana el poder minorar las defectuosidades que se vienen observando en el suministro de agua potable y solo con

el decidido apoyo y la buena voluntad de todos, puede resolverse en el breve espacio de tiempo que la urgencia de las circunstancias demandan. De nada pueden valer las medidas que deben tomarse y se toman en beneficio del vecindario si no hallan eco en éste y procura que los grifos no viertan constantemente liquido que, por efecto de la presión enorme a que están sometidas las cañerías dado el desnivel acentuado de las calles de la población, produce un gasto superior no a las disponibilidades actuales, sino a otras notariamente más elevadas que pudieran conseguirse.

El Ayuntamiento de mi presidencia viene prestando decidida atención a esta fundamental problema. Con toda buena fé y constancia, con el mejor desco, inquiere y procura hallar formas que lo resuelva pero ante la realidad se estrellarán sus buenos deseos si la coadyuvación que consiste en no forzar el gasto de agua desaprovechada dejando correr los grifos permanentemente, práctica con la que se perjudica a todos sin beneficio para nadie y que hace insoluble, por ahora, un problema que pudiera ser de otro modo casi anulado en sus perjudiciales efectos.

Por tanto esta Alcaldia se dirige al vecindario, exponiéndole las razones anteriores, para llevar a un ánimo, el convencimiento, de la posibilidad real de que todos podemos tener agua en el acto, que se precisara, sin tener que llegar, como en los actuales momentos a la distribución por sectores para la carga en las cañerías, en cuanto los grifos se cerrasen tan pronto como se dejase de necesitar recogerla para alguna necesidad. Con ello el gasto se normalizaria, y el volumen de líquido bastaría para que la permanencia en el suministro fuera efectiva.

No tendrá inconveniente, en beneficio de los vecinos todos, en oir las quejas que se formulen en denuncia de grifos que no se cierren, e impondrá el correctivo a que se hace merecedor, quien de tal forma obrase, pues su práctica, produce perjuicios que la más elemental justicia debe por las perturbaciones que causa en tan vital cuestión como es la de los suministros de elemento tan imprescindibles para la higiene y la vida.

JUAN DE M. ROMERO Alcalde de Cuenca

N. de la R.—Conformes en un todo con el fin que persigue el señor Alcalde en la nota que transcribimos, aun cuando desconfiemos del buen éxito del ilamamiento que dirige a la opinión en general encaminado a un ahorro del preciado líquido con medidas cuyo cumplimiento deja al libre albedrío del vecindario.

Desconocemos el lugar elegido por los técnicos para verificar el aforo de aguas a que se reflere la nota que publicamos; no sabemos si tuvo lugar en el nacimiento del manantial o por el contrario, en la entrada del líquido al depósito de la calle de San Pedro. Lo que sí debemos consignar en nuestro deseo de hacer desaparecer las medidas restrictivas a que hoy se ve suleto el vecindario, es que, sin necesidad de construir una nueva red de traída de aguas, podía aumentar considerablemente el-caudal destinado a consumo público extremando el servicio de policia en el travecto comprendido entre el alumbramiento y au entrada en la capi-

A muy pocos metros del nacimiento, se pierde sin empleo inmediato una cantidad considerable de agua que ofluye libremente al Hnécar, a corta distancia del puente existente a la entrada de los Molinos de Papel.

DESDE MOTILLA DEL PALANCAR

Actuaciones

Se dice por aquí, y lo dicen todos, que no se recuerda en este pueblo una época de mayor abandono por parte de la autoridad lo cal en toda clase de servicios, y muy especialmente en el de guar dería rural.

Dicen muchisimos propietarios que ni personas ni ganados respetan nada, y dicen que no respetan nada porque los infractores gozan de la mayor impunidad; que apenas se denuncian faltas y que las pocas que se denuncian, sin duda no llegan a comprobarse porque no se imponen multas.

Es posible que muchos denuncien caprichosamente y que después no se comprueben las cosas, como también es posible que los Guardias Municipales no vean nada, porque claro, ... se dicen tantas cosas que luego no resultan ser verdad; pero es muy raro que la protesta contra la actuación de las autoridades locales sea unánime y general y que todos coincidan en las mismas apreciaciones. Ya sabemos que vox populi.....

Se dice también (no lo he podido comprobar ni n e consta que sea cierto, porque algunas cosas, jayl, son tan difíciles de probar) que cuando algunos ciudadanos han presendido inquirir las causas de este abandono y dejadez, personas de cierto relieve y de cierta significación, y algunas hasta con cargo de elección popular (... lo que son las cosas, tener que decir de jelección popularl) han contestado que no es posible hacer justicia porque estas cosas las lleva consigo el régimen republicano, que la República es la libertad, y que la libertad consiste en que ca da uno haga lo que quiera (... 1como discurrent) [Pobre Republical Los fervientes republicanos oficiales de por acá, cuántas cosas te echan encimal IY claro que, además lo dicen con una buena fe y un candor que da gusto! Todo lo hacen por ganar adeptos a la causa de la República... o a la causa propia del caciquismo, que no es lo mismo, sino lo contrario.

Pero nada de esto nos extraña. Quien conozca cómo se hicieron aquí las elecciones municipales, mejor dicho, cómo no se hicieron, se lo explicará todo.

Estas cosas se dicen en Motilla y las recojo para que se sepan fuera de aquí.

Juvencio Escribano

Una vez encauzada y ya en camino hacia la capital, se hace objeto a la red de interminables sangrías que merman extraordinariamente su volumen; innumerables son los grifos que se abren en tos llamados «Hocinos», de dimensiones desmesuradas y sin que—ninguno de ellos—cuente con una mala llave de paso que de vez en cuando ponga coto a esta «orgía acuática» continua,

En la capital, alguna Menegilda descuidada, puede tener un cuarto de hora, o dos si se quiere, abierta la llave de paso; fuera de Cuenca y a corta distancia de ella, se deja libre el curso al agua potable de la conducción, que viene a engrosar sin fin práctico alguno las escasas del río Huécar durante las 24 horas del día, mientras una población muere de sed y ve que de cuando en cuando le mojon sarcástica y ligeramente sus calles con una pobre, prosáica y vil regadera...

IINo hay derecho, Sr. Alcalde!!

Ayuntamiento Republicano :-: de Cuenca :-:

La Corporación musicipal en sesión de 8 del actual, acordó sacar a subasta el aprovechimiento de mil ochocientos estéreos de lefia gruesa de encina, del monte «Los Cadorzos y Llecos», perteneciente a este Municipio, por el plazo de un año, a razón de diez arrobas de carbón por estéreo de leña contratada, bojo el tipo de lasación de catorce mil quali cientas pesetas. no admitiéndose proposicion alguna que no cubia dicha cartidad. con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manificato en la Secretaria del Excmo. Avuntamien to de esta ciudad todos los días hábiles de nueve de la mañana a dos de la tarde, debiendo depositarse en Arcas municipales el cinco por ciento del tino de tasación, para poder optar a dicha subasta

Esta se celebrará el día 10 de septiembre proximo, a las once de la mafiana, en el Palacio de la Excelentísima Diputación provincial. habilitado al efecto, por hallarse en ruina el municipal, donde se admitirán los pliegos durante la primera media hora, ante el señor Alcalde de esta ciudad o Conceial en quien delegue, con asistencia de un empieado del ramo de Montes desig nado por el Distrito Forestal, y un Notario que levantará la correspondiente Acta, siendo de cuenta de rematante todos los gastos que se originen, así como también los de los anuncios necesarios.

Los pliegos, que se numerarán al recibirlos, serán abiertos en el mismo orden que se hubieren presentado, adjudicándose provisionalmente la subasta al mejor pos-

Si resultasen des o más proposiciones iguales, se abrirá nueva licitación entre sus autores, durante quince minutos, por pujas abiertas que no podrán bajar de veinticinco pesetas cada una. Si ninguno de los postores quisiera aumentar el precio ofrecido, se decidirá por la suerte a cual ha de adjudicarse el

Entregado y admitido un pliego, no podrá retirarse, si bien un mis mo licitador podrá presentar varios sin necesidad de hacer más de un depósito provisional.

Cuenca, 12 de agosto de 1932. --El Alcalde, J. de Mata Romero.

La Corporación Municipal en sesión de 8 del actual, acordó sacar a subasta el aprovechamiento de diez mil cuatrocientos cincuenta estéreos de leña gruesa de encina y roble del monte «Los Palanca res» y agregados perteneciente a este Municipi , por el plazo de un año, a razón de diez arrobas de carbón por estéreo de Jeña contratada, bajo el tipo de tasación de setenta mil pesetas, no admitiéndose proposición alguna que no cubra dicha cantidad, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretacia del Exemo. Ayuntamiento de esta Ciadad, todos los días hábiles de nue ve de la mañana a dos de la tarde, debiendo depositerse en Arcas Municipales el cinco por ciento del tipo de tasación para poder optar

Esta se celebrará el día diez de Septiembre próximo a las diez de la mafiana en el Palacio de la Excelentísima Diputación Provincial, habilitado al efecto por lialiarse en ruina el Municipal, donde se admitirán los pliegos durante la primera media hora, ante el Sr. Alcalde de esta Ciudad o Concejal en quien delegue, con asistencia de un Em-

a dicha subasta.

pleado del ramo de Montes designido por el Distrito. Forestal y un Notario que levantará la correspondiente Acta, siendo de cuenta del rematante todos los gostis que se originen, así como tambien los de los anuncios necesarios.

Los pliegos, que se enumerarán al recibirlos, serán abiertos en el mismo orden que se hubieren presentado, adjudicándose provisionalmente la subasta al mejor postor.

Si resultasen dos o mas proposiciones iguales, se abrirá nueva licitación entre sus autores, durante quince minutos, por pujas abiertas que no podrán bajar de veinticinco pesetas cada una. Si ninguno de los postores quisiera aumentar el precio ofrecido, se decidirá por la suerte a cual ha de adjudicarse el remate.

Entregado y admitido un pliego, no podrá retirarse si bien un mismo licitador podrá presentar varios sin necesidad de hacer mas de un depósito provisional.

Cuenca 12 de Agosto de 1932 — 卍! Alcalde, Juan de M. Romero.

Residencia de Estudiantes Plaza del Carmen, 6.-Tél. 146

El célebre crucifijo

Me llama poderosamente la atención esa crucecita minúscula que las señoras y señoritas llevan colgada al cuello y que descansa sobre su pe-cho. Me llama la atención por muchas cosas, que quizás, no pueda expresar... Tanto significa una crucecita en un pecho femenino, que no es extraño llame la atención, no sólo a un servidor de ustedes, sino también a la mayor parte del género masculino.

Pero me asombra más—y llega el asombro al grado de estupefacción máxima cuando pienso detenidamente que ese Cristo respetado y venerado por ellas es el objeto de comercio por parte de quien lo vende y el objeto de atención por parte de quien orgullosamente lo ostenta.

¿No se acuerda quien lo vende de aquel famoso y bíblico Judas que vendió a Cristo por 30 dineros de plata? Si lo recuerdan, pueden deducir inmediatamente que no existe gran diferencia entre quien vendió a Jesús por 30 dineros de plata y el que hoy lo vende «crucificado» por un precio más reducido.

N no se acuerda quien lo ostenta de aquello: «detrás de la cruz está el diablo»?

Las buenas obras no se exteriorizan por medio de un crucifijo. La virtud es algo más serio.

URI.

÷:MMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMMM

Auto-Salón

Cervantes, 15.-Tel. 109

Agencia Oficial Ford

COCHES

CAMIONETAS CAMIONES REPUESTOS LEGÍTIMOS

Depósito exclusivo de los Neumáticos KELLY y Aceites Price's

los mejores del mundo

Consulten precios

Sobran palabras.....



Lo importante son los hechos, y el hecho innegable es que en la pasada convocatoria de junio los alumnos de la Residencia de Estu diantes que se mencio nan a continuación han obtenido la nota de MA TRICULA DE HONOR

ANGEL ALIQUE TOMICO. . . 2 RAFAEL MOMBIEDRO, . . . 2 SRTA, EMILIA MOMBIEDRO, . 1 ENRIQUE MARTINEZ CANTO . 1 JOSE ARMERO FRIAS. . . . 1

El piso p incipal del Edificio propiedad de la Sociedad Benéfico Obrera «La Fraternal».

Para informes, dirigirse a la Directiva de dicha Sociedad.

Comercio de Ultramarinos

* BIBBIE BIE BIE BIE BIE BIE BIE BIE

Gregorio Marco

Barrio de Pérez Galdós y Fray Luis de León Cuenca

Primera casa en embutidos y coloniales

Deseando suscribirme al periódico

gustoso le envio a usted la cantidad de... pesetas, importe de la suscripción correspondiente a (1), debiendo remitirlo a esta dirección.

Nombre v Apellidos

Calle Pueblo

(1) Un semestre o un uño.

Diríjanse estos boletines de suscripción al Administrador.

SANTIAGO TORRALBA, Plaza de Galán, 2, bajo, CUENCA

Hidráulica Conquense

ALTREDO GARCIA

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Fábrica de piedra artificial y decoración en cemento y escayola

Azulejos, cerámica, cementos, teja, rasilla, ladrillo y materiales de construcción. Pavimentos para Iglesias, habitaciones y azoteas

FABRICA:

Ramón y Cajal, 17 al 23

EXPOSICIÓN:

Calderón de la Barca, 26

CUENCA

#Blic blic blic blic blic blic blic blic

(Lea art. 38 del vigente Reglamento español)

Autorizado la Ley

Marca elegida por el Círculo de Cuenca, en Concurso Grandes descuentos por pronto pago. Cambios. Plazos facilidades de pago. Lo más grande de la Radiorecep-

ción avanzada. Clarion Radio Superheterodino con 98 por 100 de pureza en tono de la transformer Corporation of América para corriente alterna y continua.

· 20 nuevos modelos distintos, 20 para todas las exigencias.

Pida demostraciones sin compromiso y catálogo. Servicio técnico y garantía todo desperfecto. Unica Casa en Cuenca.

Distribuidor representante oficial para la provincia:

MARIANO VER

Mariano Catalina, número 27 (Peluquería)

PARTICULAR LAS OPERACIONES COLEGIADO DOMICILIO Z FINCAS RESERVA (Valencia)

Virtual de Castilla-La Mancha. República. 30/8/1932.

JALURTA!

compre aparato Radiativo

iere avitarse un disgusto no

Con motivo de los insistentes rumores que han llegado a nosotros respecto al planteamiento de una huelga general para el día 5 del próximo septiembre, precisamente coincidiendo con la celebración de las tradicionales fiestas conquenses y por ende en momentos que pueden motivar más trastornos, hemos visitado al señor Gobernador civil para rogarle nos informase acerca de este importante asunto con el fin de comunicarlo enseguida a nuestros lectores.

El señor Campoamor, con la amabilidad que le caracteriza, nos dijo que efectivamente, habían llegado a su poder tres oficios de huelga y nos expuso con amplitud cuanto en ello hay de cierto de la forma signiente:

Unos curiosos acuerdos

En reuniones celebradas por el Si dicato de Camareros se redactaron unas bases de trabajo para elevarias a los elementos patronales. Reunido el Sindicato el dia 16 del actual, su delegado, Sr. Alcafiz, dió cuenta de una entrevista celebrada en el Bar «Martina» con los patronos y de la actitud de estos rechazando las bases en abso-Auto. No obstante lo rotundo de la negativa, la Asamblea acordó continuar las negociaciones con espiritu de transigencia y que, «antes de adoptarse resoluciones extreamas, se reuniera nuevamente a los sindicados».

El dia 22 se reunió el Sindicato de Oficios varios y adoptó, entre otros acuerdos, el de «solicitar que se amplien las obras de pavimentación y alcantarillado en cualquier sitio de la capital y en el caso de que sean parados los trabajos que se hacen en Cameteria declarar la huelga general e imponer correctivo al obrero que no secunde el

Al dia signiente, 23, se reunea los albañiles y acuerdan «declarar la huelga general en unión del gremio de oficios varios en el caso de que no se admita más trabajadores en los obras del alcantarillado de Carieteria o persistan en suspender éstas durante las ferias, para lo cual, de ser así, presentarian oficio de haelga el dia 27».

El día 24, en las primeras horas de la madrugada, se reunen los ca mareros para seguir tratando lo estudiado en la Asambiea del dia 16. El delegado informa de sus gestiones infructuosas y se abre debate sobre la procedencia o no de ir al paro, acordándose éste después de declarar uno de los reunidos que un señor les ha ofrecido 40.000 pesetas para auxiliarles si van a la

Ese mismo día 24 presentan los camareros oficio de huelga y a los dos días se presenta otro oficio con los sellos de los Sindicatos de albaniles y oficios varios, fechado el 24, en el que, por pedir, se pide incluso la aceleración de trabajos para comenzar los de la Delegación de Hacienda (que como es sabido se subasta el día 9 de septiembre); y se conmina con presentar oficio de huelga si para el dia 27 no se han admitido 60 obrero, en las zanjas de Carreteria

Con tal programa de amenazas llegó el sábado día 27 alrededor

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Repúblic

Sobre la probable huelga general

El Gobernador dice.

de las 12 se presentó en el .Bar Ideal» el Sr. Alcaniz; y por que la propietaria del establecimiento habia tomado a su servicio a un nuevo camarero y aun echador, la conminó a que los despidiera o retiraria él a los camareros afectos al Sindicato; lo que efectivamente hizo, abandonando los camareros en plena jornada su trabajo y dando con ello a la propietaria un perfecto derecho para sustituirlos en el

Tan pronto supe lo sucedido llamé a dos de los camareros del citado Bar y les hice ver la improcedencia de su actuación ya que por si mismos se ponian fuera del amparo de la Ley. Sin embargo hablé más tarde con la propietaria del establecimiento la cual se negó, en uso de su derecho, a readmitir a quienes por su propia voluntad abandonaron sus puestos, cuando el servicio era más necesario por la afluencia de público, dejándola en dificil situación que salvó buscando nuevo personal que trabajaba con todo celo v con el que habia contraido compromisos que venia obligada a respetar.

A las diez de la noche de esa misma jornada y por indicación mía, una representación de la Delegación local del Consejo del Trabajo, reunió a patronos y camareros intentando vanamente solucionar el conflicto.

Finalmente el domingo se presentó en el Gobierno civil un oficio conjunto de los Sindicatos de albañiles y oficios varios, anunciando la huelga general para el dia cinco de septiembre «hasta tanto no se solucione la angustiosa crisis de trabajo por que atrave-

Una coacción intolerable

La coincidencia del anunciado paro con los próximos días de la feria local y el curioso orden cronológico en que los hechos se han venido produciendo se comentan por si solos.

Sin que los camareros hubieran vuelto a reunirse para conocer los resultados de las gestiones que acordaron realizar el día 16, se reunen los de oficios varios y los albañiles y acuerdan ir a la huelga general.

¿Por qué?

Los albañiles trahajan en número excesivo en las obras que en la Casa Cuna viene efectuando la Diputación, obras que llevan un titmo demasiado acelerado con el solo fin de emplear el mayor número posible de brazos También ahora se han realizado y se vienen acometiendo en obras particulares trabaios de albañileria que no se hacían en invierno. En la Estación se levanta obra de fábrica que antes no se construía. ¿Que piden por tanto los albañiles?

Los de oficios varios que, con reciente intervención de este Gobierno, lograron meiora de jornales en el ferrocarril Cuenca-Utiel; que aseguraron su permanencia en estos trabajos y han colocado otros brazos en las obras de Carretería, llamadas a intensificarse cuando pasen los días de feria,

¿que pretenden?

La contestación es bien senc lla. Unos y otros esgrimen la amenaza de hueiga en los dias feriados creyendota a ma favorable para que sean resuchas las prefensiones formaladas por los camareros y suponiendo que pueda producirse un gran temer ante el anuncio de que va a plantearse conflicto de tal naturaleza. Es decir, que antes que las razones y los argumentos, los obreros que no son parte interesada esgrimen la coacción.

Lo que no puede permitirse

Aeadas asi las cosas no pueden ad-

mitirse de manera alguna. Si hay

quienes entienden que al elemento

obrero se le puede arrastrar a ma-

nejos de esta naturaleza y que son

la fuente de que mana su propios

dafio, es preciso sacarles del error

en que viven, para bien de los pro-

pios obreros y en defensa de los

intereses de Cuenca que no pueden

estar a merced del capricho de unos

Si los camareros quieren ir al

paro como protesta a que no se

aceptaron sus bases tienen un ante-

cedente en que fundamentar su ac-

titud y un derecho legal reconocido

para ejercitario ¡Allá ellos con su

propia responsabilidad y la de los

intereses que representan si no su-

pieron elegir el momento oportuno!

Pero los albañiles, los de oficios

varios y otros, carecen de razón y

antecedente para ir a la huelga y ni

siquiera pueden alegar que es por

principio de solidaridd, ya que ade-

más de ser precipitada perjudicaria

grandemente al interes general sin

favorecer el reducido y discutible

a permitir que triunfe una maniobra

con la que se tiende a boicotear las

flestas hablando de planes huel-

guisticos y de posibles perturbacio-

nes. Quiero con ello decir que será

garantizada en absoluto la libertad

de trabajo y reprimidas debida-

mente las coacciones si alguien

cometiera la imprudencia de que

no camareros que sin razón pre-

tendan secundar la huelga, serán

advertidos, con la antelelación de-

bida, del peligro en que se colocan

meon su actifud incomprensible, que spuede conducir a que se les cierre

Y en cuanto a los trabajadores

rerlas ilevar aefecto.

Por todo ello no estoy dispuesto

de unos pocos.

cuantos.

Comprenderán Vdes, que plan-

FERIAS Y FIESTAS EN CUENCA

PROGRAMA DE FESTEJOS



DIA 4. Siete manana. Se anunciarán las Fiestas con una GRAN DIANA Diez manana, GIGANTES Y CA-

Cinco tarde, Gran partido de futbol en el campo de deportes del Cuenca Sporting Club entre los equipos JUPITER (DE MADRID) Y

CU ENCA SPORTING CLUB Diez noche, VERBENA Y CON-CIERTO en la Piaza de la República.



DIA 5 .-- Nueve mahana, Gran Concurso de TIRO DE PICHON en el Campo de deportes del Sporting.

Doce mañana, Reparto de juguetes a los niños pobres en el Parque de Canalejas con asistencia de la Banda Municipal.

Cinco tarde, Festival taurino en la Plaza de Toros.

Diez noche, Sesión de FUEGOS DE ARTIFICIO en el Parque de Man-



DIA 6 .- Nueve y cuarto mañana, CARRERA DE BICICLETAS POR CARRETERA

partirán los corredores de la explanada de la Plaza de Toros, recorriendo el siguiente stinerario: Carretera Alcazar, por Villar de Olalla, a los Baños de Valdeganga, Tórtola, Arcas, carretera de Valencia, al punto de partida. Total del recorrido, 56 kilómetros. Adjudicándose al vencedor una artis-

Nueve y media mañana, Partido de futbol en el campo de deportes del Sporting Club entre los equipos

VILLALBA F. C. Y CLUB DEPOR-TIVO BENEFICENCIA

disputándose una copa de plata, donada por D. Francisco Garcia Los ingresos que se obtengan serán destinados para dar una comida extraordinaria a - los acogidos de la Casa de Beneficencia.

Once manana, Se celebrará en los salones de la Diputación Provincial el HOMENAJE A LA VEJEZ

en el que se concederán pensiones vitalicias a los ancianos que designe la Caja Regional de Previsión de Castilla la Nueva y al que concurrirán representaciones del Ministerio de Trabajo, del Instituto Nacional de Previsión y A autoridades locales.

Doce manana, Concierto por la Banda Municipal en la Diputación.

Cinco tarde, Gran corrida de toros de la acreditada ganadería de los herederos de D. Félix Gómez, actuando los reputados diestros

MARCIAL LALANDA MANOLO BIENVENIDA Y DOMINGO ORTEGA

Diez noche, Conciertos por las Bandas inscritas en el Concurso de Bandas, en diferentes sitios de la pobla-



DIA 7. - Nueve mañana, CUCAÑAS en la Plaza de la República y Plaza de Cánovas, con premios en metálico. Segunda exhibición de

GIGANTES Y CABEZUDOS

Diez mañana, Carreras de cintas en bicicleta y con obstáculos, en el campo de deportes del Cuenca Sporting Club.

Cuatro tarde, CONCURSO DE BANDAS DE MÚSICA de la provincia, en la Plaze de Toros, adjudicándose un premio de 1.750 pesetas y otro de 1.000.

Diez noche, CONCURSO DE CA-RROZAS ENGALANADAS con batalla de flores y serpentinas. Tendrá lugar en el trayecto comprendido entre el Gobierno Civil y la Trinidad, concediéndose premios a las carrozas más artísticas de 750, 500, 200, 150 y 150 pesetas.



DIA 8.-Nueve mañana, CUCAÑAS en la Plaza de Cánovas y de la República.

Diez y media mañana, GRAN CON-CIERTO en el Teatro Cervantes por las Bandas Municipal y la que obtenga el primer premio en el Certamen Musical y CONCURSO DE BELLE-ZA siendo obseguiada la señorita agraciada con un magnifico mantón de Manila y otros dos regalos se adjudicarán a las dos señoritas elegidas damas de honor.

Cinco tarde, Gran acontecimiento en la Plaza de Toros. Presentación de la notable agrupación cómico - taurinomusical LAS ESTRELLAS NEGRAS

Siete tarde, Concierto en el Parque de Canalejas por las Bandas premiadas en el Concurso.

Diez noche, Segunda función de Fuegos de Artificio en la explanada de Sánchez Vera y TRACA FINAL.

NOTAS IMPORTANTES

A los tres escaparates que mejor presentación artistica ofrezcan se les adjudicarán otros tantos premios por valor de 200, 150 y 100 peseñas. Serd condición indispensable para optar a los premios que la exhibición lenga lugar todos los dias de fería.

En los campos de deportes se jagarán partidos de futbol.

— Durante los dias de Feria actuará en el Tratro Cervantes una notable compañía de teatro, y en el Parque de Atracciones «El Porvenir» un espectivala de gran actualidad.

En los dias comprendidos del 4 al 8 se celebrara Ferial de Ganados.

La compañía de ferrocarrites establecerá precios especiales para los billetes, y habrá servicios extraordinarios de autobases de Madrid a Cuenca y viceversa.

Caenca, agosto 1932.

LA COMISION ORGANIZADORA

la que es hoy su fuente de trabajo. Cuenca: Imp. Comercial